Acta de la sesión ordinaria número CP-10-2019 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Fecha y hora inicial de la sesión	A las dieciocho horas con cincuenta y un minutos del 31 de julio de dos mil diecinueve.
Lugar	Colegio de Profesionales en Psicología.

DELEGADOS	PRESENTE	AUSENTE
COLEGIO DE ABOGADOS		
Lic. Mauricio Montero Hernández		**X**
Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena	**X**	
COLEGIO DE ARQUITECTOS		
Arq. Roberto Hall Retana	**X**	
Arq. Luis Araya Padilla		**X**
COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA		
MSc. María Lourdes Flores de la Fuente	**X**	
Licda. Yamilette Solano Navarro		**X**
COLEGIO DE BIÓLOGOS		
Bióloga Ana Cecilia Chaves Quiros		**X**
Bióloga Ileana Moreira González		**X**
COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS		
Dra. Paulette Arrieta Hernández		**X**
Dr. Herold Zamora Arguello		**X**
COLEGIO DE ENFERMERAS		
Dra. Carmen González Murillo		**X**
MSc. Ernestina Aguirre Vidaurre	**X**	
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS		
Dr. Jean Carlo Apuy Morux		**X**

Dra. Olga Esquivel Rivera	**X**	
COLEGIO DE FISICOS		
Lic. Gerardo Noguera Vega		**X**
MSc. Luz María Moya Rodríguez		**X**
COLEGIO DE GEÓLOGOS		
Ana Enid Vargas Carranza		**X**
MSc. Marlene Salazar Alvarado	**X**	
COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS		
Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos	**X**	
Ing. Agr. Luis Alberto Cárdenas Bolaños		**X**
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES		
Ing. Oscar Sánchez Zúñiga		**X**
Ing. María Mayela Morera Ávila	**X**	
COLEGIO DE INGENIEROS ELECTRICISTAS, MECÁNICOS E INDUSTRIALES		
Ing. Carlos Bejarano Cascante	**X**	
Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	**X**	
COLEGIO DE INGENIEROS QUÍMICOS Y PROFESIONALES AFINES		
Ing. Fernando Silesky Guevara	**X**	
Ing. Olivier Álvarez Calderón	**X**	
COLEGIO DE INGENIEROS TECNÓLOGOS		
Ing. Fernando Ortiz Ramírez		**X**
Ing. José Mario Calderón Hernández	**X**	
COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS		
Ing. Steven Oreamuno Herra	**X**	
T.A Carlos Chacón Porras		**X**
COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES		
MSc. Carmen Castro Salazar		**X**
Dr. Adalberto Fonseca Esquivel	**X**	
COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS		
Dr. Franz Castro Castro	**X**	
Dr. Alejandro Madrigal Lobo	**X**	
COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS		
Dra. Graciela Campos		**X**

Dr. Alfonso López castro	**X**	
COLEGIO DE MICROBIOLOGOS Y QUÍMICOS CLÍNICOS		
Dr. Marlon Matamoros Araya	**X**	
Dr. Hugo Núñez Navas		**X**
COLEGIO DE OPTOMETRISTAS		
Dr. Francisco José Bonilla Miralles	**X**	
Dr. Enrique Garita Mora		**X**
COLEGIO DE PERIODISTAS		
Licda. Emma Lizano Tracy	**X**	
Lic. Emmanuel Miranda Pérez	**X**	
COLEGIO DE PROFESIONALES. CIENCIAS ECONÓMICAS		
Dr. Ennio Rodríguez Céspedes		**X**
Bach. Cynthia Leandro Mora		**X**
COLEGIO DE PROFESIONALES. CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES		
Lic. Edel Reales Noboa	**X**	
Licda. Eugenia C. Aguirre Raftacco		**X**
COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGÍA		
Lic. Bernal Vargas Prendas	**X**	
Lic. David Morales Corrales		**X**
COLEGIO DE PROFESIONALES EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN.		
Lic. Edgar Oviedo Blanco		**X**
Licda Paula Brenes Ramirez		**X**
COLEGIO DE PROFESIONALES EN NUTRICIÓN		
Dr. José Pablo Valverde Díaz	**X**	
Dra. Norma Meza Rojas		**X**
COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA		
Dra. Graciela Meza Sierra	**X**	
Lic. Oscar Valverde Cerros		**X**
COLEGIO DE PROFESIONALES EN SOCIOLOGÍA		
Dra. Carmen Camacho Rodríguez	**X**	
Bach. Angelica Barboza Leitón		**X**

COLEGIO DE QUÍMICOS		
Químico Manfred Solís Román		**X**
Lic. Juan Rafael Barrientos Germé	**X**	
Máster Noemy Quirós Bustos	**X**	
COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES		
MSc. Ilse Calderón Esquivel	**X**	
MSc. Ana Monge Campos		**X**

Representantes	PRESENTE	AUSENTE
ORGANIZACIONES		
Comisión TEC para el Desarrollo Recurso Humano Salud		
MSc. Ernestina Aguirre Vidaurre	**X**	
Dra. Sindy Vargas Araya		**X**
Concesión de Obra Publica		
Ing. Rolando Quesada Víquez	**X**	
Consejo Asesor del Ministerio de Salud		
Dra. Olga Esquivel Rivera		**X**
Dr. Francisco Bonilla Miralles		**X**
Consejo Centroamericano de Acreditación		
MSc. Carlos Luis Rojas Porras		**X**
Consejo Universitario UCR		
Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	**X**	
Ente Costarricense de Acreditación		
MSc. Ana Patricia Rojas Figuerero		**X**
Ing. Héctor Ocampo Molina		**X**
FONABE		
Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena	**X**	
SINART		
Dr. Adalberto Fonseca Esquivel	**X**	
UNESCO		

Dra. Flor Cubero Vargas		
Arq. Ana Grettel Molina González		**X**
SETENA		
Geólogo Giorgio Murillo Tsijli		
Arq. Noelia Villalobos Herrera		
CONESUP		
MSc. Gerardo Solís Sequeira		
Ing. Agr. Primo Luis Chavarria Córdoba		**X**
Comisión de Sitios Contaminados		
Dr. Darner Mora Alvarado		**X**
MSc. Patricia Mora Rodríguez		**X**
ACAP		

Funcionarios Asistentes:

1. Asistente Ejecutiva: Marianela Miranda Solano
2. Secretaria Ejecutiva: Teresita Chacón Murillo.

Artículo I Comprobación de quórum.

Con la presencia de dieciocho Colegios Profesionales al ser las dieciocho horas con cincuenta y un minutos se procede abrir la sesión CP-10-2019, presidida por MSc Noemy Quirós Bustos, procederá con la juramentación de un nuevo miembro a la cual llamo en este momento a la señorita Ilse Calderon Esquivel del Colegio de Trabajadores Sociales la cual queda debidamente juramentada.

Solicita permiso para que los candidatos y acompañantes ajenos al Comité Permanente de la Federación estén presentes en esta sesión.

Acuerdo CP-10-01-2019: Aprobar el permiso del Comité Permanente de la Federación para que los candidatos y sus acompañantes estén presentes durante la sesión CP-10-2019. **Aprobado por Unanimidad**

Artículo II Lectura y Aprobación de agenda CP-10-2019.

La MSc. Noemy Quirós Bustos procede hacer la lectura de la agenda de la sesión CP-10-2019 a los señores miembros del Comité Permanente.

Sesión Ordinaria Nº CP-10-2019
Comité Permanente

Fecha: miércoles 31 de julio de 2019.
Hora: 6:30 p.m.
Lugar: ***Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.***
AGENDA
Artículo I Comprobación de quórum.
Artículo II Lectura y Aprobación de agenda CP-10-2019.
Artículo III Juramentación de nuevos delegados.
Artículo IV Aprobación de las actas CP-08 -2019 y CP-09-2019.
Artículo V Elección del representante ante el Consejo Universitario de la UCR.
Artículo VI Informe de la Presidencia:

- ✓ Aniversario de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

Artículo VII. Informe de Inversiones de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica y Propuesta de alquiler de oficina. A cargo del Lic. Rafael Barrientos Germé.
Artículo VIII. Asuntos Varios.

Acuerdo CP-10-02-2019: Aprobar la agenda CP-10-2019. **Aprobado por Unanimidad**

Artículo III Juramentación de nuevos miembros.

La MSc. Noemy Quirós Bustos procedió a juramentar al inicio de la sesión a la señorita Ilse Calderon Esquivel del Colegio de Trabajadores Sociales.

Artículo IV Aprobación de CP-08-2019 y CP-09-2019.

La MSc. Noemy Quirós Bustos pregunta al Comité Permanente que si tienen alguna observación para las dos actas que se van a aprobar en este momento CP-08-2019 y CP-09-2019. Las observaciones enviadas anteriormente ya se incluyeron a la aprobación de esta acta.

Acuerdo CP-10-03-2019: Aprobar las agendas CP-08-2019 y la CP-09-2019. **Aprobado por Mayoría con una abstención del Colegio de Trabajadores Sociales**

Articulo V Elección de representante ante el Consejo Universitario de la UCR.

La MSc. Noemy Quirós Bustos inicia el proceso de elección del representante ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, da algunos detalles porque hay postulantes que no saben como se hace el procedimiento y uno de las cosas más importantes es la conformación de un comité fiscalizador de 3 o 4 personas de las cuales una debe de ser del Comité de Nombramientos y las demás personas no tiene que tener candidato de sus colegios.

Este comité fiscalizador queda conformado de la siguiente forma:

MSc Marlene Salazar Alvarado

Maria Lourdes Flores de la Fuente MLS

Jose Ramón Molina Villalobos PhD

Dra. Carmen Camacho Rodríguez

Dr. Alfonso López Castro

La MSc. Noemy Quirós Bustos lee algunos artículos del reglamento de Orden y Disciplina de la Federación de Colegios profesionales Universitarios de Costa Rica importantes:

Artículo 9°--(1) Requerimientos para el proceso de nombramientos de sus representantes ante entes externos:

a-El Comité Permanente integrará una comisión permanente de al menos cinco miembros, que se denominará "Comisión de Nombramiento de Representantes", con el propósito de que analice a la luz de la normativa aplicable la documentación aportada por los colegios que presentan candidaturas, exceptuándose los nombramientos de la Asamblea de Trabajadores/as del Banco Popular que cuenta con normativa interna específica.

El Comité Ejecutivo deberá aportar el apoyo logístico y de asesoría legal para el cumplimiento de sus funciones.

Entre sus acciones deberá remitir oportunamente al Comité Ejecutivo un cronograma de rige y vence de las representaciones externas, así como las alertas de presentación oportuna de informes cuatrimestrales de sus

representantes según el inciso m que sigue y además una recomendación del procedimiento para conocerlos en el Comité Permanente.

Esta comisión presentará el informe de cada nombramiento al Comité Ejecutivo en el que recomendará lo acordado en sus sesiones, incluyendo los dictámenes de minoría si los hubiere, aportará consideraciones fundamentadas sobre el rechazo de candidaturas. El informe será agendado para conocimiento y resolución del Comité Permanente en la sesión donde se realizarán los nombramientos analizados y será expuesto por sus miembros.

Al menos uno de sus miembros formará parte del grupo fiscalizador en el momento de la elección junto con al menos tres delegados presentes de colegios que no presentaron postulantes.

m. Quienes resulten ser representantes tendrán las siguientes obligaciones y atribuciones además de las contenidas en la normativa vigente aplicable:

- Rendir informes de su labor vía electrónica, al Comité Ejecutivo, cada cuatro meses a partir de su nombramiento, así como un resumen ejecutivo del mismo ante el Comité Permanente. El Comité ejecutivo definirá el procedimiento para ser conocido en el Comité Permanente. Incluyendo los logros alcanzados para la Federación.

- Asistir a todas las sesiones del Comité Permanente.

- Los representantes tendrán voz y no voto.

- Podrán presentar mociones sobre temas que considere tratar en las sesiones del Comité Permanente.

- Además podrán formar parte de las Comisiones Temporales o Permanentes.

j. Los candidatos que cumplan con todos los requisitos establecidos deberán estar presentes en la elección y tendrán cinco (5) minutos para exponer su compromiso de cumplir con los intereses y objetivos de la Federación y con la normativa aplicable, su plan de trabajo o el propósito por el cual aspiran a dicho puesto.

k. La elección será nominal y secreta. Los votos nulos y en blanco, no se le asignan a ningún candidato/a. El ganador de la elección será el candidato/a que tenga mayoría simple de votos. En caso de empate se realizarán las votaciones necesarias entre los candidatos que hayan logrado mayoría de votos hasta que ocurra el desempate.

La MSc. Noemy Quirós Bustos procede a presentar al Comité Permanente la boleta de votación:

ELECIÓN DE REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA 2019
MARQUE CON "X" POR EL (LA) CANDIDATO(A) DE SU ELECCIÓN

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre Colegio de Enfermeras	Lic. Luis Alberto Bermúdez Guillén Colegio de Trabajadores Sociales	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas Colegio de Ing Electricistas Mecánicos e Industriales
Dra. Doris Céspedes Alvarado Colegio de Profesionales en Psicologia	Máster Mario Fung Lung Colegio de Licenciados y Profesores	MBA. Maribell Varela Fallas Colegio de Ciencias Económicas

FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE COSTA RICA

La MSc. Noemy Quirós Bustos cede la palabra a cada uno de los candidatos para que se presenten, con un espacio de 5 minutos cada uno.

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre / Colegio de Enfermeras: "Buenas noches, a todos someto ante ustedes mi postulación con dos grandes retos, que nosotros tenemos que posicionar la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica ante la Universidad de Costa Rica, nosotros tenemos los tres órganos decisores para poderlo hacer el Consejo Universitario que en este momento se está eligiendo a los postulantes, La Asamblea Plebiscitaria y otro que es muy importante es la Asamblea Colegiada que tenemos la representación de dos representantes por Colegio donde se toman decisiones para ver cumplir el propósito de la Universidad que es la búsqueda de esas soluciones a los problemas. Nosotros como federación podemos buscar todos esos proyectos de Ley que tenemos de acuerdo a la Constitución Política del Art 88 que tienen que ser sometidos al consejo Universitario, la federación cuenta con grandes capacidades académicas en que puedan participar para dar ese criterio. Yo les prometo trabajar en equipo porque yo enfermera necesito todos los criterios técnicos de todos los Colegios. Les solicito su apoyo. Muchas gracias."

Lic. Luis Alberto Bermúdez Guillen/ Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica: "Buenas noches compañeros y compañeros quiero aclarar que lo que voy a expresar en una forma muy sintética es la posición del Colegio de los Trabajadores Sociales, no es una posición personal por que como tal la profesión del Trabajo Social podríamos decir que comparado a otras profesiones es una profesión nueva pero que ha logrado abrirse trincheras muy importantes, ha logrado incidir en las instituciones porque estos profesionales están formados para participar en los procesos de la parte de ejecución de evolución y de seguimiento. Yo he laborado en docencia por unos 20 años empecé en la Universidad de Costa Rica y conversando con la Junta Directiva logramos llegar a unos acuerdos

que son muy importantes, los profesionales de hoy en día son muy diferentes a los profesionales que se formaban antes; uno llega a las instituciones y lo atienden con una frialdad si es que lo atienden porque lo puede atender una computadora o una central telefónica y lo pasan de un numero a otro y al final no hay quien lo atienda, las instituciones son los funcionarios no las 4 paredes. El problema es de vocación, de conciencia social de los profesionales que estamos graduando y aun algo más básico es el problema de amor al prójimo. Por eso el Colegio de nosotros se ha propuesto en que se incida en los profesionales en el respeto a los Derechos Humanos esta debe ser la base de cualquier disciplina, el Consejo Universitario debe estar informado sobre la actuación de los profesionales, hay que dar una lucha para que se dé una enseñanza superior con más visión humanística pensando en la diversidad de personas que hay. Termino llegando esta preocupación al Consejo Universitario. Muchas gracias."

Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas/ Colegio de Ing Electricistas Mecánicos e Industriales: "Buenas noches compañeros y compañeras hace dos años estaba en esta misma situación aquí al frente, solicitándoles el apoyo para la representación ante el Consejo Universitario y en esa oportunidad me brindaron el apoyo me fui con una gran responsabilidad encima en un momento bastante conflictivo, fuimos desplazados aquellos que no compartíamos el pensamiento en ese momento. Ya luego todo cambio y hoy en día la administración del Consejo Universitario no es manejado por la administración de la Universidad de Costa Rica, la Federación tiene un puesto de respeto de cordialidad y de ser tomados en cuanta para todo. En este momento mi persona coordina una de las comisiones más importantes que es la Comisión de Asuntos Jurídicos, también estuve 4 meses coordinando la comisión de Docencia, esa es la confianza que nos hemos ganado con responsabilidad, la constancia, el trabajo. Yo les envié un correo a los compañeros de la Federación con mi carta de presentación y mi curriculum en el cual indico que voy a mantenerlos informados. En fin les solicito su confianza. Muchas gracias."

Dra. Doris Céspedes Alvarado/ Colegio de Profesionales en Psicología: "Buenas noches quiero agradecer a mi Colegio Profesional que me dio la oportunidad de esta candidatura ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, de ser elegida espero cumplir con las expectativas de mi colegio y de la Federación con un acertado manejo de las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la resolución de conflictos lo que es fundamental para este órgano el Consejo Universitario. Representar a esta Federación de Profesional en el Consejo Universitario reconozco que es un compromiso para contribuir en la Educación Superior Universitaria costarricense. Si logro los votos de ustedes representare dignamente a los colegios profesionales que conforman esta Federación."

MSc. Mario Fung Lung/ Colegio de Licenciados y profesores: "Buenas noches quiero agradecer a al colegio por la oportunidad, considero importante el papel de la Federación en el Consejo Universitario. Tenemos que tener una visión de peso y de contrapeso para los desafíos de esta generación y de la problemática. Yo les ofrezco mucho trabajo con mucha sinergia, eficacia y disciplina. Los Colegios profesionales su principal función es fiscalizar la labor de los profesionales. Agradezco su confianza."

MBA Maribell Varela Fallas/ Colegio de Ciencias Económicas: "Buenas noches es el segundo Colegio más grande que tiene este país, también soy afiliada del Colegio de Contadores Públicos y también del Colegio de Contadores Privados, conozco muy bien la Universidad de Costa Rica, pero para trabajar ahí los colegios profesionales tienen que ir de la mano a la Federación para que todos los ataques que está sufriendo la educación Pública en este país puedan ser atendidos apropiadamente. La persona que se elija tiene que venir a trabajar para poder garantizar una estabilidad social. Muchas gracias."

La MSc. Noemy Quirós Bustos agradece a todos por sus presentaciones, otorga unos minutos para proceder a la votación y comenta que durante el proceso nadie puede abandonar la sala ni entrar hasta que termine dicha votación.

La MSc. Noemy Quirós Bustos procede a dar el resultado del conteo de los votos realizado por el Comité Fiscalizador

NOMBRE DEL CANDIDATO (A) Y COLEGIO (OS) QUE POSTULA	
Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre **Colegio de Enfermeras:**	**4**
Lic. Luis Alberto Bermúdez Guillen **Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica**	**1**
Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas **Colegio de Ing Electricistas Mecánicos e Industriales**	**13**
Dra. Doris Céspedes Alvarado **Colegio de Profesionales en Psicología**	**2**
MSc. Mario Fung Lung **Colegio de Licenciados y profesores**	**5**
MBA Maribell Varela Fallas **Colegio de Ciencias Económicas**	**0**
Blanco	
Nulos	
TOTAL, DE VOTOS:	**25**

La MSc. Marlene Salazar Alvarado indica que quedaría electo para representante ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas del Colegio de Ing Electricistas Mecánicos e Industriales con 13 votos a favor.

La MSc. Noemy Quirós Bustos solicita al Ing. Marco calvo Vargas pasar al frente para juramentarlo, el cual queda debidamente juramentado.

Acuerdo CP-10-04-2019: Aprobar la representación del Ing Marco Vinicio Calvo Vargas, del Colegio de Ingenieros Electricistas Mecánicos e Industriales, Cédula 3 0232 0494 (tres cero dos tres dos cero cuatro nueve cuatro), por parte de la Federación de Colegios Universitarios de Costa Rica ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica. Periodo del 29 de agosto de 2019 al 31 de diciembre de 2021. Aprobado por la mayoría. **Aprobado por mayoría con acuerdo firme.**

La MSc. Noemy Quirós Bustos agradece a los demás candidatos, al Comité Fiscalizador por la colaboración en este proceso y a la Comisión de Nombramientos por el trabajo realizado.

Articulo VI Informe de Presidencia.

- Aniversario de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

La MSc. Noemy Quirós Bustos informa que esta es una actividad que se acostumbra a hacer todos los años, esta actividad se hace en el mes de setiembre y lo que traemos ante ustedes es una propuesta del programa:

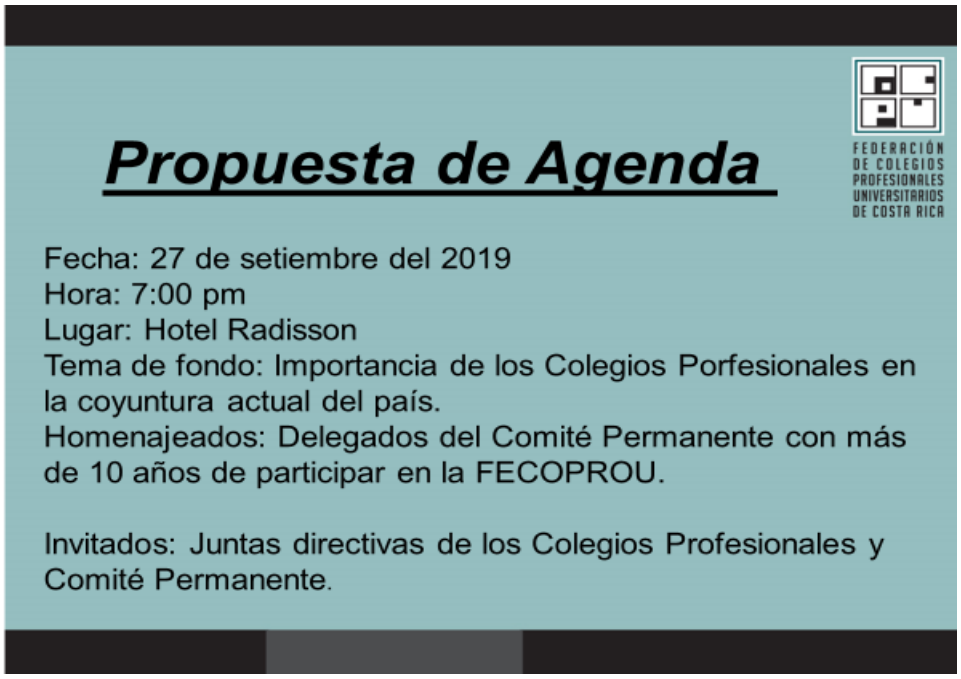

La MSc. Noemy Quirós Bustos sede la palabra al Comité Permanente para hagan sus comentarios:

Ing. Carlos Bejarano del Colegio de Ingenieros Eléctricos reconoce al Comité Ejecutivo la iniciativa de esta celebración y de darle la importancia que amerita. En alguna sesión anterior se ha conversado lo de los Colegio Profesionales y lo que me parece en el tema de fondo se debería de cambiar a el Rol de los Colegios Profesionales y escuchar a las personas que piensan sobre esto.

La MSc. Noemy Quirós Bustos agradece a don Carlos el comentario tan pertinente y todo el Comité Ejecutivo me asienta con la cabeza que si le parece el cambio entonces se toma como una moción para cambiar en ese punto de la propuesta de la agenda. Nada mas antes de votar continúo dando la palabra.

Dra. Carmen Camacho del Colegio de Profesionales en Sociología me parece muy bien lo que planteado don Carlos, pero quisiera agregarle algo por que me parece importante que también aparte de saber el rol de los Colegios seria mas interesante saber los retos, el Rol y los retos de los Colegios Profesionales.

La MSc. Noemy Quirós Bustos excelente estas observaciones y esto es lo enriquecedor del Comité permanente que entre todos construyamos las propuestas.

Ing. José Ramón Molina del Colegio de Ingenieros Agrónomos menciona que se debería de defender a capa y espada nuestros colegios profesionales dentro de ese rol la importancia que tienen, por que no podemos dejar a la libre que nos vengan a criticar sin decir nosotros en realidad que hacemos; por que una de las cosas que pasa en la sociedad es que la gente no sabe que son los colegios profesionales. Es muy importante que nosotros digamos que somos, que hacemos y cuanto valemos y luego de eso si nos quieren discutir que lo hagan.

Dr. Alfonso López menciona el aporte de los compañeros al tema de fondo es muy valioso. Y pregunta que si la celebración es meramente académica o tiene algún otro componente.

La MSc. Noemy Quirós Bustos comenta que nunca ha asistido a una celebración, que lo que se acostumbra es que existan los dos componentes tanto que exista un tema de fondo y luego también se comparte una cena y un tema mas social, entonces tendremos las dos partes como se ha acostumbrado en años anteriores.

Acuerdo CP-10-05-2019: Aprobar esta propuesta de agenda para el aniversario de Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica para el Aniversario 53 con el cambio en el tema de fondo " Rol y Retos de los colegios profesionales de la sociedad costarricense. **Aprobado por la mayoría con una abstención del Colegio de Ciencias Politicas y Relaciones Internacionales.**

Articulo VII Informe de Inversiones de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica y Propuesta de alquiler de oficina. A cargo del Lic Rafael Barrientos Germé

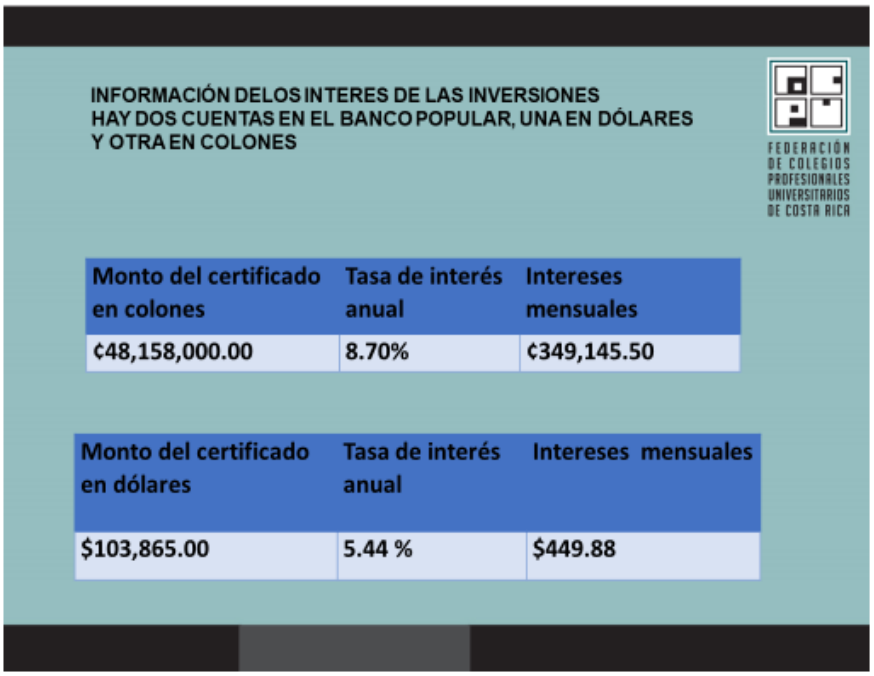

INFORMACIÓN DELOS INTERES DE LAS INVERSIONES
HAY DOS CUENTAS EN EL BANCO POPULAR, UNA EN DÓLARES
Y OTRA EN COLONES

Monto del certificado en colones	Tasa de interés anual	Intereses mensuales
¢48,158,000.00	8.70%	¢349,145.50

Monto del certificado en dólares	Tasa de interés anual	Intereses mensuales
$103,865.00	5.44 %	$449.88

La MSc. Noemy Quirós Bustos después de presentar el cuadro donde se desglosan los montos de los intereses ganados de las inversiones comenta que se planteó en el Comité Ejecutivo que antes de que la federación comprara una oficina sería bueno alquilarla para la parte administrativa y algunas reuniones. Hoy no se votaría si eso es factible o no; pero quiero mostrarles primero una propuesta la cual le agradezco mucho a don Rafael de hacer un mini estudio de mercado para ver un promedio de cuánto podría costar alquilar una oficina:

CENTRO COMERCIAL VÍA SAN JUAN

DIRECCIÓN DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA 900 METROS AL ESTE.
CARRETERA VIEJA A TRES RIOS.

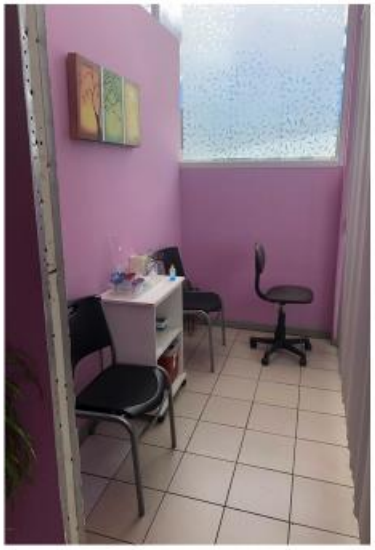

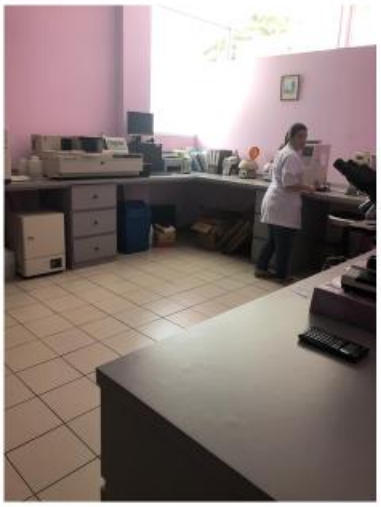

Este es un ejemplo que tiene todas las facilidades que se pueden ver y tiene un costo aproximadamente de 1000 dólares; esto lo traemos a modo de ejemplo y que este tema sea analizado por una comisión la cual lo que

queremos es que se haga una reestructuración, la viabilidad y la factibilidad de alquiler de un espacio para la Federación.

Se discutió el tema y se acuerda votar la siguiente propuesta:

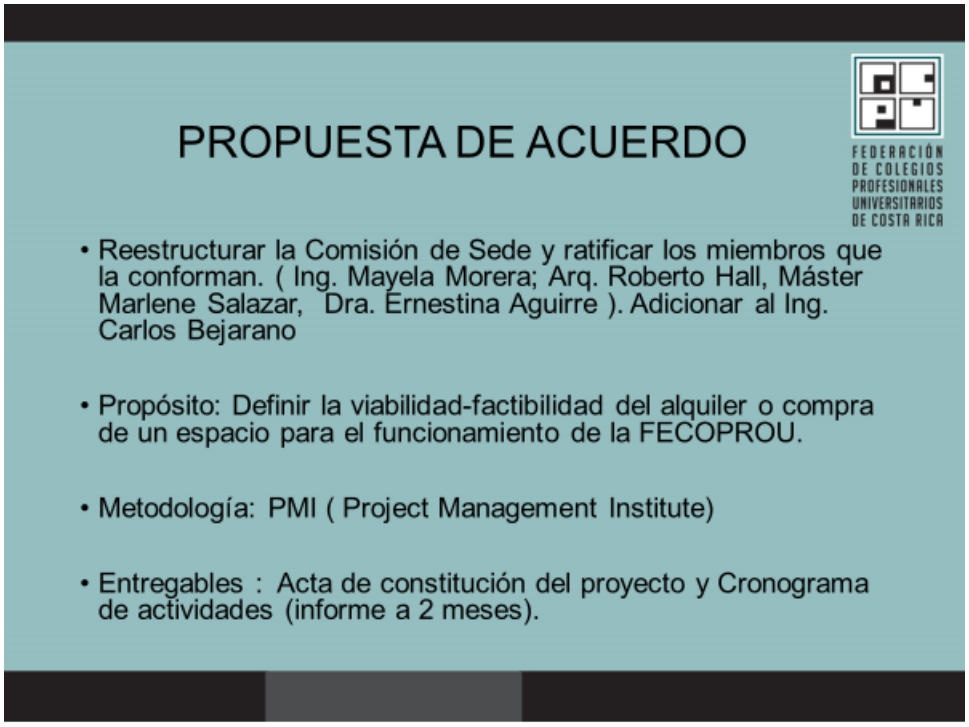

Acuerdo CP-10-06-2019: Aprobar la reestructuración de la Comisión de Sede y ratificar los miembros que la conforman, definir la viabilidad- factibilidad del alquiler o compra de un espacio para el funcionamiento de la FECOPROU, metodología y que se entreguen actas de constitución del proyecto y Cronograma de actividades. **Aprobado por Mayoría con un voto en contra del Colegio de Ingenieros Químicos y Profesionales afines y dos abstenciones del Colegio de Médicos Veterinarios y Ciencias Politicas y Relaciones Internacionales.**

La MSc. Noemy Quirós Bustos solicita hacer acuerdo firme a los acuerdos anterior que hemos visto para poderlos tramitar.

Acuerdo CP-10-07-2019: Aprobar que todos los acuerdos anteriores quede en acuerdo firme. **Aprobado por Unanimidad**.

Articulo VIII Asuntos Varios.

Al no haber ningún otro tema la MSc. Noemy Quirós Bustos procede a terminada la sesión al ser las veinte horas con cuarenta y un minutos.

Master Noemy Quiros Bustos
Presidente Federación de Colegios Universitarios de Costa Rica.

Químico Manfred Solís Román
Secretario- Tesorero Federación de Colegios Universitarios de Costa Rica.